

# PLIEGO DE CONDICIONES PARA EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL EN ZONA CAMPOAMOR-LOS ANGELES PARA DESTINARLO A CENTRO DE MAYORES.

## 1. OBJETO DEL CONTRATO.

El Ayuntamiento pretende arrendar un local en la zona delimitada por la Plaza de España al Sur, las Avdas. de Alcoy y de Jijona al Oeste y al Este, y al Norte la Gran Vía, a fin de destinarlo a centro de mayores.

## 2. PRECIO BASE DE LICITACION.

Se establece un precio máximo de renta mensual de 7,50 euros/m<sup>2</sup>.

El precio máximo de renta anual, IVA incluido, será de 40.000 euros, pudiéndose minorar en las ofertas que se presenten.

## 3. PLAZO.

El contrato tendrá una duración de tres años, prorrogables anualmente salvo denuncia de alguna de las partes con preaviso de dos meses antes de la fecha en que se produciría la prórroga.

## 4. CONDICIONES PREVIAS PARA LA ADMISION DE LOS LOCALES.

Se establecen como condiciones de los locales a ofertar para que puedan ser considerados:

- Estar en planta baja
- Cumplir la normativa urbanística, de accesibilidad y de habitabilidad.
- Tener una superficie mínima de 250 m<sup>2</sup> construidos.
- Estar situado en la zona comprendida entre la Plaza de Toros al Sur, las Avenidas de Jijona al Este, de Alcoy al Oeste, y la Gran Vía al Norte.

## 5. CRITERIOS DE VALORACION.

- ⇒ Emplazamiento: la situación central dentro de la zona, con vistas y mayor longitud de fachada.....20 puntos
- Estado del local: el grado de acondicionamiento (suelo, enlucidos de paredes, dotaciones de servicios), que haga innecesaria o menor la necesidad de acondicionamiento.....30 puntos
- ⇒ Precio: por cada 0,10 euros que se disminuya el precio base de licitación.....2 puntos, con un máximo de 50 puntos

## 6. FORMA DE PAGO.

La renta se abonará mensualmente, dentro de los 15 días siguientes a la presentación de la factura por el arrendatario.

## 7. CAPACIDAD PARA CONTRATAR.

Regirán las reglas de capacidad del Derecho Civil y Mercantil.

Además, el arrendatario no podrá ser deudor de la Hacienda Municipal

## 8. DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA LA LICITACION.

- Proposición.
- Fotos del local, exteriores e interior.
- Título de propiedad.
- Certificado de no débitos a la Hacienda Municipal.

## 9. MODELO DE PROPOSICION.

El aspirante presentará un sobre cerrado con su nombre en el exterior, en el Servicio de Gestión Patrimonial (Paseito de Ramiro nº 1, 1º), en horario de 9 a 14 horas durante los días hábiles que señale la convocatoria, con la proposición ajustada al siguiente modelo, y con los documentos que en el mismo se indica:

*D....., mayor de edad, con NIF/NIE nº....., domicilio en ....., calle .....nº....., teléfono.....y dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones....., actuando en nombre propio (o en representación de....., con CIF.....y domicilio social en....., cuya representación acredito con poder bastante), bajo mi responsabilidad DECLARO:*

*A) Que conozco la convocatoria pública realizada por el Ayuntamiento para arrendar un local en la zona situada entre la Plaza de España, avenidas de Alcoy y de Jijona y Gran Vía y deseo concurrir a ella.*

*B) Que soy propietario de un local sito en....., que cumple las condiciones requeridas en el pliego de condiciones:*

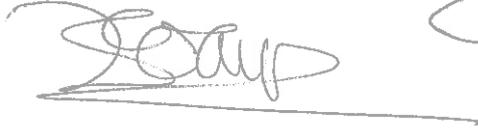
- *Tiene una superficie construida de.....m2*
- *Cumple con la normativa urbanística y las condiciones de habitabilidad y accesibilidad, según acredito con.....*
- *Su estado de acondicionamiento es.....*
- *Adjunto nota simple registral para acreditar la titularidad*

*C) Que ofrezco un precio de alquiler de dicho local de.....euros al mes, más I.V.A.*

*D) Que no soy deudor a la Hacienda Municipal, según acredito con el certificado de no débitos que adjunto.*

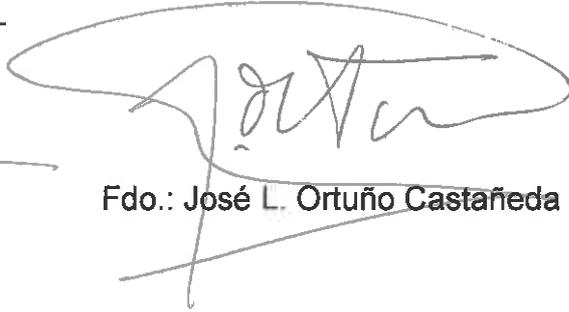
Alicante, a 13 de noviembre de 2017

EL JEFE DEL DPTO. TECNICO DEL  
SERVICIO DE GESTION PATRIMONIAL



Fdo.: Elpidio Vázquez Márquez

EL TECNICO EXPERTO



Fdo.: José L. Ortuño Castañeda

